

Complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de ACTIVOTRADE VALORES AGENCIA DE VALORES, S.A

El Consejo de Administración de ACTIVOTRADE VALORES AGENCIA DE VALORES, S.A (la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital y atendiendo así a la solicitud de Don Ricardo Daniel Domingues Ferreira, remitida en tiempo y forma, publica el presente complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada para su celebración en el domicilio social, en Barcelona, Diagonal 309, Planta 6 (08013), el próximo día 22 de julio de 2020, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 23 de julio de 2020, en segunda convocatoria.

Dicha convocatoria fue publicada el 21 de junio de 2020 en la página web corporativa de la Sociedad (www.activotrade.com).

De conformidad con lo dispuesto en el mencionado artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, el presente complemento de convocatoria ha sido solicitado por el referido accionista, titular de acciones representativas de más de un 5% del capital social de la Sociedad.

En virtud de lo anterior, se añaden los siguientes puntos al orden del día de la referida Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, con el siguiente orden:

Quinto.- Fijación del número de miembros del Consejo de Administración en la cifra de 5 miembros.

Sexto.- Nombramiento de Ricardo Ferreira como miembro del consejo de administración en ejercicio del derecho de representación proporcional previsto en el artículo 243 LSC en los términos que legalmente correspondan.

Como consecuencia de la inclusión de dos nuevos puntos en el orden del día en virtud de la solicitud de complemento de convocatoria efectuada por el accionista Don Ricardo Daniel Domingues Ferreira, publicada por medio del presente, el nuevo orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad pasa a ser el siguiente:

- Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.
- Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.
- Tercero.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.
- Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la retribución de los miembros del Consejo de Administración.
- Quinto.- Fijación del número de miembros del Consejo de Administración en la cifra de 5 miembros.
- Sexto.- Nombramiento de Ricardo Ferreira como miembro del consejo de administración en ejercicio del derecho de representación proporcional previsto en el artículo 243 LSC en los términos que legalmente correspondan
- Séptimo.- Delegación de facultades de protocolización.
- Octavo.- Extensión, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Se reiteran en este complemento de convocatoria los derechos de información de los accionistas en los términos que quedaron señalados en el anuncio de convocatoria de fecha 21 de junio de 2020, publicada en la página web corporativa (www.activotrade.com).

Presidente (consejero) y Secretaria (no consejera) del Consejo de Administración Activotrade Valores, Agencia Valores, S.A.

En Barcelona a 4 de julio de 2020.